

Expediente: 1365/02
Carátula: MARTINEZ SOLEDAD DEL VALLE C/ SALAZAR MARTA CECILIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GERMAIN, FERNANDO CESAR-DEMANDADO
20217459797 - MARTINEZ, SOLEDAD DEL VALLE-ACTOR
20183296451 - QUISPE, WALTER HORACIO-DEMANDADO
900000000000 - SALAZAR, MARTA CECILIA-DEMANDADO
20222633428 - CANEVARO, LUJAN-HEREDERO DEL DEMANDADO
20183296451 - SALAZAR, ANTONIO-TERCERO INTERESADO
27270169703 - CANEVARO, MARTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27270169703 - CANEVARO, FLORENCIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
30716271648408 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA III NOM., -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1365/02



H105035209924

JUICIO: MARTINEZ SOLEDAD DEL VALLE c/ SALAZAR MARTA CECILIA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1365/02. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

A la presentación del letrado CANEVARO, CARLOS RODOLFO, por Walter Horacio Quispe: De los agravios expresados por el codemandado Walter Horacio Quispe, corresponde, **vista** a la contraria, por el término de **CINCO DÍAS**, conforme lo dispuesto por el art. 125 del CPL. **NOTIFICAR** en casillero digital, art. 197 y 199 del CPCC, supletorio, haciendo saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 188 de igual digesto procesal. 1365/02.MEOZ - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.